

[illegible]

三

Domingo
de yriarte



82 — 81 — 80

Am. 16.

[illegible]

Tambien se hace deuda
al cap. de 1500 que cubre
ello con una 2da

[illegible]

1000

Carta epistola de capitulo m
rumb de maldonado a domo
de galvina de quito en m
550 dnt

de maldonado 15

En la ciudad de Quito a veinte y dos dias
del mes de mayo de mill e quinientos e noventa e tres años
Yo el Licenciado Diego de maldonado del Real Audiencia
Dixo que por quanto el Licenciado Juan Lopez de Alarcon
fue juez ordinario y Benéfico en la ciudad de Quito
Maldonado y Chacabamba y por el dicho Juan de Chacabamba como tal
deudor Juan de maldonado Maldonado maldonado Maldonado
Dijo de maldonado Domingo de maldonado y de maldonado como
su padre Fernando de maldonado Maldonado de maldonado
y asi de maldonado como tal deudor y de maldonado como tal deudor
y como Maldonado por quita de maldonado de maldonado que el
pago en maldonado de maldonado como tal deudor y de maldonado
del maldonado que fue de maldonado ante Fernando de maldonado
seruano que fue del maldonado del maldonado = 2 de maldonado
el dicho Maldonado de maldonado el dicho Maldonado de maldonado
de maldonado maldonado Maldonado Maldonado Maldonado Maldonado
que maldonado de maldonado y de maldonado que maldonado de maldonado
de maldonado de maldonado que maldonado de maldonado ante Maldonado
Juan Maldonado que fue del maldonado de maldonado en maldonado
Alm de maldonado de maldonado de maldonado de maldonado de maldonado
Dixo Maldonado = 2 por quanto Maldonado Maldonado Maldonado
como Maldonado Maldonado Maldonado Maldonado Maldonado Maldonado
de maldonado Maldonado Maldonado Maldonado Maldonado Maldonado Maldonado
de maldonado Maldonado Maldonado Maldonado Maldonado Maldonado Maldonado
que maldonado de maldonado Maldonado Maldonado Maldonado Maldonado Maldonado

[illegible][illegible]

Chapman

N.º 12.

Reconocimiento de la suma de 200 \$^{rs} de papel que
señalan los números de No. 9 para el pago de ma-
nara kinanga cuyo porción se produce de No. en
favor de D. Juan de Godoy y Guanderges de

este folio de por lo anterior se pagará como ca. & M. ac

2505
Canta 2505. De 50 2505.
De 50 2505. De 50 2505.
De 50 2505. De 50 2505.
De 50 2505. De 50 2505.

[illegible]

[The page contains several lines of handwritten text in cursive script, which is mostly illegible due to fading and blurring.]

[illegible]

Agua de
equicia

L'Esq Antem

Su me amare encieniendo mi amina. Ante Dios. Jeuepo tomando
 por lo que a la bigen santamaria su madre calbenor. Santesteuan. Unapo
 seuicio separado mi bida. prauquey ntercedan con misenior. Jesu Christo que cuan
 do y fue. Separacion. Entre mi amina. Neuepo. Lamí amina. necua. Jesu
 gloria del puayso. Neuepo. mandó sea sepultado. (La chaya y gloria de señor
 Santesteuan. (La fuesca donde mis pacescoras. estan ntercedadas. callinan
 do seapa mi erenorio. nobena. calbenor. Las otras cosas. que se costun
 bian ha. se por se me. Jantes. monjas. (La chaya y gloria. epualdo. se bena. en na
 cania. que tengo. Unasaya. Blanca. lame por. Un manto. e baya. huelo. Sepa
 no negia. Leon suporio. Santa. de. mayra. monja. mayor. (La chaya y gloria. curpia
 la se. prímientos. de la. Namam. ma. como. me. por. de la. pa. cie. e. f. io. a. por. es
 caros. semicon. gna.

Y tenal presente nome acuerdo teni algunas deudas mueras algunas
deudas pueras conforme a lo sepaguen Ellozmos los nraos señores
y nraos queridos Unapiera aturia en la dia cleampo de lasca yn en lo con
ana dea fuitu mi hermana que es de quatro peonadas y zatiere alaticuas
que fueren por tierres deomingo de la uia de Maese miquel de la uia de
fundos calcamino de al y de la natura de los dros limites latina parte
es mia Ya mi perteneciente lo qual quier y mado que paragona lo perpetua men
te aya de ser dea para la nra ylesia de nra San toleuan co suena de nra ymon
ias que fueren en ella coningo con dionio esumison espesa que en cada vna
perpetuamente de la nra ylesia por la nra mima epollas de mspades San

Conde de Albuquerque

Conde de Albuquerque

banda y tres cuartas de un tercio fino de regoma para
ferruñelo a quarenta reales

Doncella: Alexander Ho. Gano

una sima larga de concilio de la

Francisco de Oñate y Nuñez Basal y su hijo Juan de Oñate

no Gregorio Baralle fido Largo del bautista a quarenta reales

Handwritten text, partially obscured by a dark stain.

Una onca y una ochava de anggora gordinete y dorado

...do Barão de ...
...do Barão de ...

dieß unte 2. alle, am Tage nach...

...que lo que se ha de hacer es lo que se ha de hacer.

de aquellos o bant...

mon to Venter laterales. (Anon)

Por siete años y noventa y tres

Recolector José de la Cruz

acatorce reales - y porbaraym^a de Gorgorain y Taborda

Prince & ally

Car Verde y quatro reseros mil. 1100

me l'endy. Doque a vinteyquattroz zallo. Col.

Provenza de abril en el año 1730

Bernardo de Alamanca, Porto Rico

$\frac{1}{x} = \log_{10} x$

...o decollido decollido in per mano...

100. - Il Sen. Niccolò Lucido, che ricevo in persona del carne
per la propria persona, per la propria persona.

atq. secum Joh. de la Cruz, 7. Reg.

Die 1. Seite

2nd of June (Contd. from p. 100)

¶ Resolucio, y sentencia del porquato de la yte, que

[illegible]

1000 under once in a while in a long time

Barra de Petrópolis a Rio de Janeiro 17 de Junho de 1875

Grana. El Incepado y parte y m^o p^ona. Hequedo con ello -

• y enaquinientos y ochenta y quatro años que son mil al fho de su, co. su.

Para D^o J^o de Matamoras D^o Antonio Loquedo y

416 fiendo bautizado el año de mil y ochocientos y ochenta y tres

acomoda y vestido de zuro) § —

—

This image shows a close-up of a blank, aged, cream-colored page. The paper has a visible texture and some minor blemishes, including a small dark spot near the center and a faint horizontal line near the top edge. The lighting is even, highlighting the natural color and texture of the paper.

Larva cecis Larvaceae 109497

Crdo amaro de sesenta y diez y nueve Ventes de pesetas
quede diez miqueles mirados a su hermana Parapetnanborais

Mocho de julio de ciento y diez y nueve de acauto real
quiere mti alho por banti de dehe a la m...

En catore deabue de m cento y nueve Venite y de mas
quello no miquele ampermana

y Ferrago de un dor. de ciento y ochenta y seis reales que por el
 Real Sello de un real man. que ha por con don de

goa en esta manera al secretario en que el dicho secretario
haya de dar cuenta y puntillo al dicho don Juan de

[illegible]

que iraco Daria cobrar Lanchad allegacoe de Dito - Vite
negacion eale al fudo roafo 3 de 2000 (de 2000)

yellowe ala utrebuta yremita cinque yagols
7 real, aofua All secret well boy

Dieß Baron communicirte El Jolito yull a Jethum
supra a todos y ellos meo hien y unobacado

quarum uncento y ochenta y seis reales

Y tendiendo a los reales de Hermita de San Juan Bautista
por el camino de la Balla a la manana el ano de mil y noventa y siete

y fencinquenta y uno reales y quatro de los que de la Catedral
 por la compra de los azules y blancos de la misma - f. 10.

manera allie do barona d'uyre, quale della d'uyre
di aramo: quelij o d'uyre con bontà di unna na

En la Dilation de la carta de Pecunia que Pecunia dona
Craacia de ydigos y Unica de la ciudad - y otros de la ciudad

andrei Gallo Giovanni Delacour...
oficial de las notificaciones de la Defensora - y de la real

Enciados Joan ^{dos} conqueen communicamos todo o eleito
João e o baptista e queriam ^{da} a sua benção e a sua

En veinte y dos de octubre de mil y noventa y siete. En
la villa de San Bartolomé de las Llanas, a las once de la tarde.

1931

teniendo que cobrar el bernal de la casa de
paranos que se compraron en la casa de
paranos que se compraron en la casa de

De ochocientos y ochenta y siete - Veinte y tres educados y cuarenta y siete en la
20. de Caracas - tres educados - Veinte y tres en la Veinte y cuatro de edad. 178

y penebro Dormi la noche de este ano de la guerra de la
y de la guerra que se cumo la heron de la guerra de la guerra

Ybenta: Ciento y quarentay quatro reales —

93

101 la mna della Lana dea 311242

✓ Herr Ldr. ala Chamerama, Con u. de masco de mull.

Life Insurance Co. - a full name

1840
 1841
 1842
 1843
 1844
 1845
 1846
 1847
 1848
 1849
 1850
 1851
 1852
 1853
 1854
 1855
 1856
 1857
 1858
 1859
 1860
 1861
 1862
 1863
 1864
 1865
 1866
 1867
 1868
 1869
 1870
 1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

[illegible]

con el Sr. Juan Martin y el Sr. Alayala buenafuente N.º One
fue ella = dig. One domingo de Galanga nyobman

Legittimo in Milano il 17. di questa Presente me
che = seventy di dosdecadi mi secentay can / o cinca a

Ho Dringzone Enbatal de Sonaturala deen, sp

...nada. Lo que me ha dado amor a humano el mundo
y el número. Que fue del padre a villa de...

y en aquellos años de la guerra de los cuarenta y cinco años de la guerra civil de España.

Veinte y Quatro años de mill y sacramento, y Van
de vivo en su parentesco de quince y el libro de la vida

Un mill y quatro y diez y tres. Lo como assentado
En el día quince del mes de febrero.

... año que son lo de su cuenta y diez y siete y diez Locho
... de su cuenta y diez y siete y diez Locho

Ellos son quince de ellos que urrian = trece

Dopo aramila tra donnamadlena de Galanaga con

Crabida alio ca Loran martinum kayaliburu
mimaudo, azoanbutu kayaliburu mihijo

Legitimo y el dho ca Joritan endiferente hem lo
... como parece por la Carta

desmo y vela/oo a antes de la de que se satisfaga

Y por suando y yocorifano se han todas las cosas de
fida - 20 tanto meane de forma y manera

que Dónde y el derecho de lo - Corgo y congo que
por carta de Dgo y el finquero Dora remore

Dama al Sto donm^e de Galaray ungerman
 -heuer to ydo educado, un contenido, Cula

Partidas del Inmemorial renunciando Quinto

necessario. Doro Zacherle Doro - in Regh
Doro della Lee Doroion Ullano numerata

Decima y Luce della Doga y Lucea como Crues

[illegible]

^{n^o 22}
Pour le cardinal de *Desmaures*
Oratoire des *deux* *ecclésiastiques* —